

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 3.ª

Martes 10 de Julio de 1888.

Año IV.—Núm. 464.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 9.

Sigue siendo la única preocupación de los habitantes de la corte el crimen de la calle de Fuencarral.

Esto no tiene nada de extraño, en primer lugar, porque en Madrid se acogen y se comentan con gran calor todos los acontecimientos de esta índole, y en segundo porque en realidad no hay asuntos de importancia é interés que distraigan la atención de aquel misterioso hecho.

Los rumores graves que han circulado estos días, respecto á influencias que se han puesto en juego y que revelan ciertos hechos trágicos, los desmienten varios periódicos.

Hoy ha celebrado una entrevista con el Juez instructor, Sr. Peña Costalago, el Presidente de la Audiencia, Sr. Solís, que muestra gran interés porque se depuren todos los extremos relacionados con este crimen. Hay quien supone que el Sr. Solís comunicó al señor Peña acertadísimas instrucciones que tal vez pongan á este último magistrado en la pista para descubrir de una vez la verdad de lo ocurrido.

Si guardándose la mayor reserva sobre el resultado de las diligencias sumariales que se practican, reserva que se considera hoy más necesaria que nunca, porque la más ligera indiscreción ó precipitación pudiera entorpecer la acción de la justicia que está en vías de esclarecer los hechos.

El sumario de esta ruidosa causa quedará terminado muy pronto.

El viaje de la corte.

El tren real saldrá mañana de la estación del Norte á las cinco de la tarde; á las siete y media llegará á Segovia, desde donde se dirigirá á la Granja S. A. la Infanta doña Isabel con la Condesa de Superunda y los Marqueses de Nájera.

Durante su estancia en la capital de Guipúzcoa, estarán al servicio de SS. MM. y AA. el Duque de Medina-Sidonia, los Generales Condes de Bilbao y Córdoba, los ayudantes de su Majestad, contralmirante Sr. Llanos y Marqués de Sierra-Bullones, los doctores Ledesma y Riedel, los caballerizos Sres. Pineda y Marqués de Bienel, el oficial de la mayordomía Sr. Lord y los telegrafistas Sres. Torres y Campos.

La servidumbre inferior se compone de treinta y dos personas, algunas de las cuales han salido ya para San Sebastián.

En efecto, los periódicos de Guipúzcoa publican las siguientes noticias.

Ayer llegó el jefe de las Reales Caballerizas

y mañana estará en esta todo el servicio de carruajes para SS. MM. y AA.

—El inspector general de la Real Casa, señor Conde de Sepúlveda, llegará mañana.

—Es esperada en esta ciudad la familia del funcionario de la Real Casa D. Luis Moreno.

Igualmente vienen á veranear aquí los caballeros Sres. Marqueses de Beniel, Moreno y Coronel Zappino (D. Federico) con sus familias.

—Procedente de Paris y de regreso de Vichy, es esperada la duquesa de Bailén, instalándose en Puyo, donde pasará el verano, hasta que regrese la Corte á Madrid.

Está ya colocándose todo el nuevo mobiliario en Ayete, y desembalándose el servicio de la Real Casa.

Ayer empezaron los trabajos para levantar en la Avenida el arco de triunfo que el verano pasado se colocó en la calle de Hernani, para la recepción de SS. MM.

De todo un poco.

No se confirma la noticia de que el nuevo gobernador de Madrid trate de verificar algunos cambios en el personal de vigilancia de Madrid. El Sr. Aguilera procederá con mucho tacto y circunspección en este asunto, y no llevará á cabo separaciones que no estén justificadas.

Dícese que han quedado zanjadas esta tarde las diferencias que para la fijación del tipo de los grados para el adeudo, existen entre el señor Ministro de Hacienda y los comisionados de las provincias Vascongadas.

El telégrafo comunica esta tarde que el general Boulanger ha pronunciado un violento discurso en Rennes. Las últimas palabras fueron estas:

«Ya es tiempo de dar al traste con esta Cámara y con esta constitución nefasta. Es preciso que la gran voz del pueblo se haga oír.»

También trae hoy el telégrafo la noticia de que Su Santidad León XIII publicará otra Encíclica relativa á la separación de la Iglesia y el Estado. Se espera con viva impaciencia la nueva Encíclica del Papa, suponiéndose como lo más probable que no podrá ver la luz pública hasta el mes próximo.

Nada más de notable.—D. Coblán.

Tribunales

El juicio oral señalado para hoy en nuestra Audiencia, correspondiente á una causa seguida en el Juzgado de Béjar por el delito de lesiones, no ha podido celebrarse, por no comparecer varios de los testigos propuestos.

Señalamiento.—Mañana se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en el Juzgado de Béjar contra Lucio Rodríguez, procesado por el

delito de lesiones, siendo Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el señor Huebra y Procurador, el Sr. Medina.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Pío I, Papa y mártir; el tránsito de los Santos mártires Genaro y Pelagia, y Santa Benita, virgen y mártir.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la misma novena.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

LOS INDUSTRIALES SALMANTINOS

En la reunión celebrada anteayer por los industriales salmantinos, dieron éstos una prueba más de su rectitud y gran sentido práctico para abordar las cuestiones que afectan de una manera desfavorable los intereses de la clase.

El punto que había de ser objeto de discusión era la conveniencia de procurar por todos los medios que se reforme la ley de 29 de Junio último sobre el impuesto de los alcoholes.

Desde los primeros momentos prevaleció el criterio de nombrar una Comisión que se entendiera con la Cámara de Comercio para todo lo pertinente al fin expuesto en el párrafo anterior.

Esta conducta nos parece acertadísima por la sencilla razón de que entidades tan extendidas en España y tan rodeadas de prestigio tienen con la común inteligencia medios sobrados para elevar su voz no ya ante el Ministro de Hacienda, sino cerca del Gobierno y de la Reina Regente, para pedir que se atiendan las justas reclamaciones que se dirigen en estos momentos desde todas las capitales.

Nada más eficaz y seguro para conseguir la reforma indicada, que el plan propuesto por los industriales de Salamanca. Su telegrama al *Círculo de la Unión Mercantil* producirá inmejorables efectos.

Para esta rotunda afirmación basta recordar la decisiva influencia que ha ejercido aquel centro en cuantos asuntos ha tomado parte.

Si en todos los puntos de España se hace lo que aquí, no habrá que lamentar imprevisiones ni precipitaciones, siempre de graves consecuencias.

Aún existe otro acuerdo entre los que se tomaron en la reunión referida que merece, si cabe, mayores elogios que el que á grandes rasgos dejamos consignado.

Tal es el de ajustar su proceder los industriales salmantinos al que adopten los gremios de Madrid respecto de este asunto.

Aparte de que los expendedores de alcoholes que residen en la corte, tienen la facilidad de conferenciar diariamente con el ministro del ramo acerca de los extremos que han moti-

vado la queja general sobre el nuevo impuesto, no es posible negar la influencia moral que adquieren con el apoyo incondicional de los expendedores de provincias. Con esto se evitará de fijo los gastos que necesariamente han de ocasionar los viajes de las comisionadas por los pueblos para gestionar en Madrid la rebaja del impuesto. Al menos nosotros creemos que es suficiente para obtener los resultados que se persiguen otorgar a los gremios de la corte poderes y facultades para entenderse con el gobierno y recabar lo que sea preciso para el futuro desarrollo de los intereses que hoy se encuentran notablemente perjudicados por la ley de 29 de Junio.

Esperamos conocer la contestación que obtienen los industriales salmantinos de las autorizadas Corporaciones a quienes se han dirigido, para poder dedicar nuestro insignificante esfuerzo en pró de los mismos, indicando en EL ADELANTO las medidas que juzguemos más convenientes para favorecer su justa pretensión.

En el entretanto, reiteramos nuestro aplauso a los expendedores de alcoholes de nuestra capital, ofreciéndoles gustosos las columnas de nuestro diario para todo lo que más directamente conduzca a la consecución de sus propósitos, que hacemos nuestros, por creer que así cumplimos uno de los deberes más sagrados que nos corresponden en el ejercicio de nuestra misión.

Por de pronto consideramos prudente aguardar a que los periódicos de Madrid nos comuniquen los acuerdos y resoluciones que se hayan adoptado en la reunión celebrada ayer en Madrid por los sindicatos, clasificadores y los representantes de los diferentes gremios de Madrid interesados en el asunto de los alcoholes, reunión que debió celebrarse en el Círculo de la Unión Mercantil a las cuatro de la tarde.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

A las siete y media próximamente de la tarde de ayer un dependiente de consumos registró a un individuo de mala presencia y catadura, encontrándole una pistola y bastantes monedas de cinco pesetas.

En el instante mismo en que el dependiente llevaba a término el registro, se presentó el Visitador Sr. Meca, el cual hizo algunas preguntas al sujeto sospechoso, y como las contestaciones no satisficieran al jefe de los dependientes, ordenó el Sr. Meca al individuo registrado que le siguiera, a lo cual no opuso resistencia alguna; pero aún no habían andado cien metros cuando el detenido dió un terrible garrotazo al Sr. Meca, escapándose inmediatamente.

Recobrando el Visitador su serenidad siguió al sujeto, disparando un tiro al aire para amedrentarle; pero éste se metió entre unos trigos, y, apesar de las pesquisas hechas, no se pudo averiguar su paradero, encontrando únicamente una zapatilla del fugado.

Las señas del traje que vestía el sospechoso parece ser que concuerdan con las de uno de los que efectuaron el asalto en la casa del Conde de Francos.

Lo que se ha averiguado esta mañana es que un segador entró en una zapatería a comprar unos zapatos por encargo de un sujeto desconocido.

Preguntado que fué el segador por las señas del individuo que le había mandado efectuar el encargo, contestó con precisión, resultando ser el mismo sujeto escapado.

Los agentes de Vigilancia y Seguridad están practicando todo género de pesquisas para descubrir al sujeto en cuestión y a los que asalta-

ron anteanoche la casa del señor Conde de Francos.

Se ha acercado a nosotros el expendedor de billetes de la Central del ferrocarril, manifestándonos que no es cierto *adolezcan de ningún vicio los billetes que se han tomado en el despacho de su cargo.*

Dicho empleado nos ruega hagamos constar que *no fueron dos hijas de esta ciudad las que se proveyeron de billetes en la central de la plaza Mayor, sino un hombre que pidió dos billetes para San Sebastián sin indicar que los quería de ida y vuelta, no existiendo, por tanto, los abusos que supone han ocurrido nuestro colega El Fomento.*

Por nuestra parte nos concretamos a consignar lisa y llanamente la relación que nos ha hecho del caso D. Ildefonso Pérez, empleado de la central del ferrocarril.

Los precios de los granos del último mercado de Medina del Campo, son los siguientes:

Trigo de 38 a 38'75 reales fanega.
Centeno de 20 a 20'50 id. id.
Cebada de 17'50 a 18 id. id.
Guisantes de 48 a 49 id. id.
Garbanzos de 120 a 200 id. id.

El agente de Vigilancia Angel Talavera, encontró ayer dos grandes barras de hierro que dos *jovencitos* habían sustraído de la Universidad.

Dos sujetos que habían cuestionado ayer en una taberna, salieron anoche desafiados, evitando un desenlace lamentable el dependiente de Consumos que prestaba servicio en la puerta de San Bernardo.

Los precios que han obtenido los granos en el último mercado de Zamora, son los siguientes:

En la estación del ferrocarril.

Trigo a 39 reales las 94 libras.

En el mercado local al detall.

Trigo de 39 a 40 rs. fanega sin peso.
Centeno de 26 a 27 id.
Cebada a 20 id.
Algarrobas de 19 a 20 id.
Harina de 1.ª a 15 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 13 id.
Idem de 3.ª a 10 id.
Suncierna clase buena, a 20 rs. tanega.
Cuarta a 12 id.
Comidilla a 8 id.
Salvado gordo a rs. 8 id.
Garbanzos de 100 a 120 rs. fanega.
Suncierna a 20 reales fanega.

Los crímenes en Béjar.—De algún tiempo a esta parte vienen cometándose terribles crímenes en aquella industrial población, que dan una idea muy triste de su actual estado.

Hace poco, dimos cuenta a nuestros lectores de un terrible asesinato que ha quedado impune, no obstante haberse cometido a las diez próximamente de la noche y en uno de los sitios más céntricos y concurridos de Béjar.

Casi reciente este hecho criminoso, fué atravesado con un estoque un vecino que se hallaba sentado tranquilamente en la puerta de su casa.

A las diez y media de la noche del viernes próximo pasado y muy cerca de la plaza Mayor, fué muerto un individuo llamado Sinforiano Blas Cortés por León Ramos. Y por último, en la noche del sábado y hora de las once fué herido gravemente un tal Pablo (a) *Cometeche*, a quien se administró la Extremaunción; hallándose presos como presuntos autores del hecho tres individuos conocidos por Pascasio, Chiquinin y Peralta. También nos comunican que en referida noche hubo otro herido leve.

La desconsoladora narración que precede demuestra bien a las claras que las autoridades

de Béjar deben imponerse el sacrificio de velar por la seguridad personal y la tranquilidad de aquel vecindario, dictando enérgicas y acertadas disposiciones para evitar que se repitan con tanta frecuencia actos criminales que van en desdoro y menoscabo de una población culta y laboriosa.

Dos mujeres que se dedican a la venta de frutas, y que tienen sus puestos en la plaza de la Verdura, riñeron esta mañana, *infririéndose algunos arañazos.*

El alguacil del Juzgado municipal separó a las contendientes.

Un anciano paralítico recibió de su hijo el mayor de los agravios, esto es, recibió unos golpes en la tarde de ayer y en el sitio más céntrico de la población.

La autoridad no ha entendido en este hecho repugnante.

En el término de Ariseos, perteneciente al pueblo de Mozárbez, se encontró anteayer el cadáver de un hombre colgado de una encina con una cuerda al cuello.

Hasta ahora se cree que el infeliz puso fin a su existencia, sin que nadie haya tomado parte en el hecho.

Tomamos de *La Locomotora* de Béjar.

«Invitados por nuestro estimado compañero y amigo D. Eduardo Muñoz, Director de EL ADELANTO, asistimos ayer a las seis de la mañana a la ejecución de la sentencia recaída en el interdicto interpuesto por el Excmo. Ayuntamiento contra D. Demetrio Muñoz Domínguez, por la que se manda dar posesión al Municipio de cierto terreno y de cierta fuente, fuente y terreno que hemos encontrado en sitio del dominio público, por lo cual nos pareció la sentencia inejecutable.

Sin embargo, el Procurador del Ayuntamiento cumplió la fórmula y entró en el cuadro de terreno libre, en cuyo centro estaba una pila de piedra vacía, de la cual tomó también posesión, dirigiéndose después a la fuente llamada de *La Tejera*, a efectuar igual operación.

Esta fuente dista unos 70 metros de la finca de D. Demetrio, por lo cual no nos explicamos cómo el Ayuntamiento ha tenido necesidad de tomar posesión de una fuente que está en camino público y que viene disfrutando sin interrupción.

En resumen: hemos visto tomar posesión de dos propiedades enclavadas en terreno público y sin oposición de nadie; por lo que nos parece que si llegó algo tarde el interdicto de *recobrar*, la sentencia ha llegado tarde y se ha cumplido por mera fórmula, pues nadie ni nada se oponía a su cumplimiento.

No podemos decir más por hoy, puesto que siendo legos en asuntos jurídicos, preferimos esperar a que el tiempo disipe algunas dudas que se nos ocurren.»

Creemos obrar con hidalguía y con nobleza, no poniendo en este hecho los oportunos comentarios.

Esta mañana sufrió una sirviente una fuerte contusión en el brazo derecho, producida por el golpe de la caída de un cántaro de agua que llevaba sobre la cabeza.

El hecho acaeció en la calle del Prior.

En los últimos días han salido con dirección a los puertos de de mar, varias familias acomodadas de nuestra población.

Tenemos entendido que el empresario de la plaza, señor Iñigo, ha contratado una corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Carlos Navarro, de Benavente y otra de la no menos afamada de D. Antonio López, de Baeza.

Se nos asegura que la empresa de carruajes que ha puesto competencia á la ferrocarrilana de Salamanca á Béjar y viceversa alternativamente, establecerá el servicio diario á la mayor brevedad.

La ferrocarrilana salmantina doblará el servicio de carruajes, saliendo un coche al par que el de la competencia, y otro conduciendo la correspondencia, por lo menos en el viaje de Béjar á Salamanca, pues de Salamanca á Béjar ambas empresas aguaran la venida del tren correo de Medina, que llega á esta capital á las diez de la mañana.

Dice *El Medinense*:

«Mil ochocientos cuarenta gallegos son los que en esta estación se han apeado en los días que median de el 4.º de Junio al 7 del presente.

Añádanse los que han cruzado y los que han venido un paso tras otro, y tendremos un conjunto de 4.000 gallegos próximamente que han dejado sus tranquilos hogares por las fatigas de la siega.»

Anoche no pudimos asistir á la sesión celebrada por el Ayuntamiento, ignorando si se celebró no, y en caso afirmativo los acuerdos que se tomaron.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores.

Ha quedado sin efecto el traslado del Inspector de Vigilancia de la ciudad de Béjar, no obstante haber salido de dicho punto el que desempeñaba dicho cargo.

Son muchísimos los seguros de vida que ha hecho en esta provincia la importante sociedad de la Equitativa de los Estados Unidos.

En Peñaranda y Alba de Tormes han sido aseguradas las personas más distinguidas de aquellas localidades.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores la sociedad antes citada, por ser en su clase la primera que hoy existe en el mundo.

El Fomento ha pedido al Alcalde presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, Sr. Muñoz, que se construya un templete en la plaza Mayor para que se coloque en él la banda de música del Regimiento de Toledo.

Nuestro colega dice que han sido infructuosas las gestiones que ha practicado cerca del señor Muñoz para aquel fin.

Nosotros, que también hemos pedido lo mismo que nuestro colega, creemos que se levantará el templete antes de mucho tiempo, porque así lo reclama el vecindario; pero no recordamos que otros años se haya construido desde los primeros instantes, como asegura *El Fomento*.

Se ha acordado por la Excmo. Diputación provincial proceder á verificar el seguro de incendios del mobiliario de su Casa Palacio, y se hace público en virtud de acuerdo de la Comisión, señalándose el plazo de 30 días, conta los desde la fecha de la publicación, para la admisión de solicitudes de las sociedades que deseen interesarse en dicho servicio.

Los niños sevillanos, que tanto nombre han alcanzado en el toreo, vendrán á esta capital á mediados del mes próximo; después de dar dos corridas en nuestra plaza de toros, pasarán á Vitigudino y Alba de Tormes, para donde han sido contratados.

A pesar de imponer todos los días multa á los lecheros, por no expender la mercancía en buenas condiciones para la venta, siguen éstos adulterando la leche; por lo cual llamamos la atención de la autoridad correspondiente, para que castigue severamente á los que cometan este abuso.

Dice *La Correspondencia*:

«A ruego de los interesados, hacemos constar:

que los estudiantes D. Eustaquio y D. José Lasso y Bañares, hijos del difunto decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca D. José de Medina, no tienen de ver absolutamente nada con el individuo complicado en el crimen de la calle de Fuencarral y que tiene el mismo apellido.»

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Incendiario por amor.—A doce años de presidio acaba de ser condenado un mozo de labranza de Wimille (Francia), llamado Martel, que había prendido fuego á la casa de sus amos.

Estos lo habían recogido, viéndolo huérfano, cuando tenía aún pocos años. Al llegar á los veinte se enamoró de la hija mayor de sus bienhechores y los pidió su mano; pero los padres se la negaron y lo despidieron.

Salió, en efecto; pero volvió la misma noche, penetró en el granero y encendió en él un montón de leña, no sin haber tenido antes la precaución de atrancar las puertas y ventanas con unas estacas bien sujetas con cuerdas.

Los colonos hubieran perecido, seguramente con sus siete hijos, si uno de éstos, de siete años, no hubiera descubierto un ventanillo estrecho, por el que pudo escurrirse.

Dió la voz de alarma en el pueblo, y no tardaron los presos en verse libres.

Martel, detenido en el acto, confesó de plano.

El asesino de María Aguetant.—El juez de instrucción que entiende en este ruidoso proceso, se mantiene en el más profundo secreto; así, es muy difícil conocer el verdadero estado en que se halla la información.

Anúnciase, con todo, que dentro de quince días el sumario quedará completamente terminado.—Es sólo debido á una gran casualidad que la siguiente historia ha llegado á nuestro conocimiento:

En el momento de su arresto, la joven Leforestier—la que denunció á Prado y á la titulada condesa de Liuska, su amante—entregó al juez de instrucción un brazaletes adornado de brillantes, diciéndole: «Hé aquí la prueba de mis declaraciones. Este brazaletes ha pertenecido á María Aguetant, y su asesino, Prado, ha sido quien me lo ha dado como regalo.

Mr. Guillot hizo sacar de la cárcel al inculpa-do, y cuando lo tuvo en su presencia, preguntó si conocía aquella alhaja:

—Sí,—respondió Prado;—la regalé á mi amante María Leforestier.

—Sin embargo—repuso el juez,—asegúranme que ese brazaletes ha pertenecido á María Aguetant.

—¡Mentira!—contestó bruscamente Prado;—yo lo he comprado de mi peculio en el extranjero.

Seguidamente dió una dirección, que más tarde ha sido reconocida completamente falsa.

Ultimamente el juez de instrucción ha sabido, á consecuencia de una información muy precisa sobre este punto, que el brazaletes había realmente desaparecido de la habitación de María Aguetant el 14 de Enero de 1886, día del asesinato.

Como se ve, el nuevo cargo que pesa sobre el inculpa-do es poco menos que concluyente.

Un caso de longevidad.—Muy notable es el que se ha registrado últimamente en Galitzia, con caracteres indudables de autenticidad, por tratarse de persona conocidísima en el país.

El oficial polaco Lubicz Kurkowski ha muerto en Makhoff á la edad de 116 años. Nació en 1772 y sirvió como soldado raso á las órdenes de Kosciuszko; figuró como oficial en la legión polaca que siguió á Napoleón I en la campaña de Rusia; se distinguió mucho en la insurrección polaca de 1831, en cuya época ya era considerado como un veterano.

Su muerte ha sido muy sentida, y á sus funerales han asistido gran número de nobles polacos, acudidos de toda Galitzia. En las paredes de Lumberg y Cracovia grandes carteles enlutados han anunciado la muerte del venerable patriota, recordando sus hazañas.

Fenómeno.—En Játiva dió á luz una mujer hace pocos días un niño que era un verdadero fenómeno.

No tenía coronilla ni pelo, y sobre el cerebro presentaba una prominencia enorme.

Los ojos estaban colocados en la parte superior de la frente, y desde este punto el vientre sólo se veía una superficie plana, en la que no existía ni barba ni cuello.

La nariz estaba constituida por una pequeña carnosidad informe con dos orificios como de un centímetro cada uno; la boca era de forma semiesférica en dirección de abajo arriba, y las piernas, tomando como punto de partida desde la ingle hasta las extremidades se hallaban arqueadas de tal modo, que formaban una circunferencia perfecta.

Tan extraño aborto de la naturaleza nació sin vida.

QUISICOSAS

El señor don Faustito tiene el zopenco pretensiones de hacerse de Ayuntamiento.

La mujer de don Fausto por ahí propala que para el mes que viene ya es concejala.

La mayor de don Fausto, que es cursilota, tiene un pecho sensible que le palpita.

La mediana de Fausto tiene que tiene una cosa que ella llama *efemérides*.

La muchacha de Fausto la más pequeña tiene un cuerno en la frente de vara y media.

Esa última chica, que es la mas terca, quiere tomar los baños de Villapuerta, porque está acostumbrada todos los años á darse por lo menos dieciseis baños.

—¿Tú quieres—dice el padre—baños de chorro? ¡Pues adiós nuestra hacienda, vaya un ahorro! Y la chica se pega de coscorrones, y en la frente le nacen varios chichones.

—¡Ay! si no me concedes, papá, esa gracia, ¿qué dirá de nosotros la aristocracia?

Yo te imploro, autor mio, con buen deseo: llévame á cualquier punto de verano.

A Tejares, ó á Viena, ó á Santa Marta.

¡Vámonos á los baños! ¿Quién nos coharta?

Y por la noche sueña la *probecita* que está tomando baños en Piedrahita.

Y que las olas corren y se entretienen en pegarse sopapos, y van y vienen; que á Cirilo le llevan por otra parte,

y ella exclama *crescendo*: ¡corro á salvarte!

Y en lo mejor del sueño; brinca en la cama, como un tigre soltero; brinca en la cama, y á los pocos instantes despierta inquieta bañándose en el agua de una cubeta.

* * *
Gil come en cama, y Geroma al veril come exclama:

—¿Cómo come en cama?

—Como en cama, como coma.

* * *
Tiene Barco una perrita tan preciosa y tan pequeña que á todo el mundo entusiasma y á su dueño le embelesa.

La coge con una mano Barco y la abarca, y la estrecha, y á todos les dice: ¡porra yo me piro por mi perra!

IMPORTANTISIMO

IMPUESTO ESPECIAL DE CONSUMOS

SOBRE

ALCOHOLES Y LIQUIDOS ESPIRITUOSOS

Contiene la ley y el reglamento para su ejecución de 26 de Junio de 1888, anotado todo convenientemente por

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Se vende á una peseta en la librería de Hidaigo, calle de la Rua, número 12.

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, à 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases à precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados à los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos à Ramón Falcó, en el Establecimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÉS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro.
Id. 4 los 200 id. id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro.
Id. 4'25 los 200 id. id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro.
Id. 4'50 los 200 id. id. id.

Moka superior.

Ptas. 4 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos.
Id. 2 los 200 id. id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4

LA TOJA Pontevedra (Ria de Arosa).—Aguas cloruradas sódicas yoduradas ferruginosas.—Premiadas en París, Madrid y Pontevedra.—Las más mineralizadas en su clase (30'640 gramos por Litro).—Las más reconstituyentes y las que mejor curan.—Julio, Agosto y Setiembre.—Playas para baños.—Excelente fonda Dos Amigos.—Pilas de marmol.—Viaje fácil.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navio, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco à 0'60 céntimos de peseta.

Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

CONSULTA OFTALMOLOGICA
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana à una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve à diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

ARGÜESO.

SOMBRERERO

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16.—SALAMANCA.—RUA, 16.

SE ARRIENDAN

La casa de la calle Cruz Verde, número 4, cuadra y corral de la de los Doctrinos 2, y cochera de la de Sorias 15, donde vive su dueño.

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 16 y 18; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

SE VENDE

un mitor, forma elegante y construido en uno de los mejores talleres de París. Vicente Rodríguez, Silencio, 4, dará razón.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las

primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

Gran fábrica de lunas y depósito de cristales franceses

DE

G. PERCANTON,

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ,

ZAMORA, 22.

Lunas superiores de Saint-Gobain, de espejo y en blanco para escaparates y toda clase de portadas.—Lunas alemanas, 1.ª y 2.ª clase, plateadas de todos los tamaños.—Cristal extriado, grueso siete milímetros.—Baldosas de cristal para pisos.—Cristales planos, franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores.—Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado.—Viselado de lunas de espejo y en blanco.—Gran surtido en vidrio plano.—Todos los pedidos se dirigirán à nuestro representante en esta población

VALENTIN MUÑOZ.—ZAMORA, 22.